

CONTRALOR CIUDADANO:-----

C. ALBERTO RUÍZ GAMBOA.-----

ASESORES:-----

LIC. MANRIQUE MERINO HUERTA.-SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".-----

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS.-----

INVITADO:-----

C.P. RUBÉN RAMÍREZ ORTUÑO.-DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.-----

PUNTO NÚMERO 1, PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 2, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA DA POR APROBADA.-----

SE PRESENTA PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA DA POR APROBADA.-----

PUNTO NÚMERO 3, SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE INFORMA SOBRE LOS CASOS DEL 28/2017 AL 56/2017 LOS CUALES SE REPORTAN AL 100% PUESTO QUE YA ESTÁN ELABORADOS LOS CONTRATOS. EXCEPTO EL CASO 32/2017 QUE PRESENTA UN AVANCE DEL 20% YA QUE PROGRESA CONFORME SE VAN SOLICITANDO LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO. AGREGA, QUE EL CASO TIENE UNA VIGENCIA AL 30 DE JUNIO POR LO QUE EN EL SEGUIMIENTO DE LA PRÓXIMA SESIÓN EL AVANCE SERÁ MÁS CONSIDERABLE.-----

PREGUNTA **EL C. ALBERTO RUÍZ GAMBOA;** CON QUÉ FECHA SE CERRÓ ESTA INFORMACIÓN.-----

RESPONDE **EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA;** QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA ES CON FECHA DEL 29 DE MAYO, DÍA EN QUE SE CERRÓ LA ELABORACIÓN DE LA CARPETA DE LA 5 SESIÓN ORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL SEGUIMIENTO DE CASOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.-----

PUNTO NÚMERO 4, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE DURANTE EL PERIODO DEL 30 DE MARZO AL 29 DE MAYO DE 2017, NO SE LLEVARON A CABO PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN O INVITACIÓN RESTRINGIDA, QUE SE HUBIERAN DECLARADO DESIERTAS Y EN CONSECUENCIA ADJUDICAR Y CONTRATAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO, SOBRE LA RELACIÓN DE CONTRATOS.-----

Handwritten blue and black ink marks, including checkmarks and scribbles, located on the right side of the page.

PUNTO NÚMERO 5, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 4.14 DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, (CIRCULAR UNO 2015), SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ EL INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN 2016.

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE INFORMA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR SOBRE LOS CASOS DICTAMINADOS DURANTE EL EJERCICIO 2016, EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS Y EN LOS CUALES SE REMARCAN LOS AHORROS OBTENIDOS DERIVADOS DE LOS SOSTENIMIENTOS QUE SE HAN ALCANZADO EN ALGUNOS CASOS PRINCIPALMENTE EN MEDICAMENTOS, SUBROGADOS Y MATERIAL DE CURACIÓN.

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO, SOBRE EL INFORME ANUAL DE ACTUACIÓN 2016.

PUNTO NÚMERO 6, PRESENTACIÓN DE CASOS.

CASO 57/2017 LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO Y HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$27,570,734.42 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LAS EMPRESAS SUGERIDAS SON, GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS U4, S.A. DE C.V. Y CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V., BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY EN COMENTO. AGREGA, QUE SE ELABORÓ UN ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO EN EL QUE SE APRECIA QUE LAS EMPRESAS ANTES MENCIONADAS OFERTARON LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA DEPENDENCIA ADEMÁS DE QUE SON PRECIOS OBTENIDOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 30001122-002-16. AÑADE, QUE CON EL SOSTENIMIENTO DE PRECIOS SE GENERÓ UN AHORRO PARA LA DEPENDENCIA DE \$926,376.68 TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA TASA INFLACIONARIA DEL 3.36% FIJADA POR EL INEGI.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO Y HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$27,570,734.42 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CASO 58/2017 LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MANOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO AL 31 JULIO

Handwritten blue and black ink marks, including checkmarks and scribbles, located on the right margin of the page.

DE 2017, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$3,242,613.87 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LA EMPRESA SUGERIDA ES LAVADORAS Y MÁQUINAS DE PRESIÓN, S.A. DE C.V., FIGURA DE CONTRATACIÓN ABIERTA. BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DEL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY EN COMENTO. AGREGA, QUE PARA ACREDITAR LAS MEJORES CONDICIONES SE ELABORÓ UN ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO, EN EL QUE EL PROVEEDOR OFERTÓ LOS MEJORES PRECIOS PARA LA DEPENDENCIA ADEMÁS DE QUE MANTUVO LOS MISMOS PRECIOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO ANTERIOR. AÑADE, QUE SE REFORZÓ EL CASO CON LOS CERTIFICADOS DE LA COFEPRIS TANTO DEL JABÓN COMO DEL ANTISÉPTICO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MANOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JUNIO AL 31 JULIO DE 2017, POR UN IMPORTE A EJERCER DE \$3,242,613.87 INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

PUNTO NÚMERO 7, ASUNTOS GENERALES. -----

AL NO EXISTIR NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA ESTE ASUNTO.-----

-CIERRE DEL ACTA------

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

PRESIDENTE SUPLENTE


 LIC. MANUEL F. LORÍA DE REGIL
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE


 C.P. AUREA GARCÍA GARCÍA
 SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

SECRETARIO EJECUTIVO


 LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

VOCAL TITULAR


 LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE
 DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL TITULAR

C.P. JORGE RODRIGUEZ MONSALVE
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN SECTORIAL

VOCAL TITULAR

LIC. GERARDO VALDIVIA NÉQUIZ
SUBDIRECTOR DE ALMACENES E
INVENTARIOS

VOCAL SUPLENTE

EL C.P. JUAN HILARIO LEÓN
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTABILIDAD

VOCAL SUPLENTE

**DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN
MARTÍNEZ**
DIRECTORA DE ATENCIÓN
HOSPITALARIA

VOCAL SUPLENTE

ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E
INSUMOS

CONTRALOR CIUDADANO

C. ALBERTO RUÍZ GAMBOA

ASESOR

LIC. MANRIQUE MERINO HUERTA
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA
Y ADMINISTRATIVA "A"

ASESOR

**LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN
GARCÍA**
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

INVITADO

C.P. RUBÉN RAMÍREZ ORTUÑO
DIRECTOR GENERAL DEL RÉGIMEN DE
PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL
DISTRITO FEDERAL

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2017.**